PANAMÁ

Creación de un Hub Regional del Conocimiento en Ciencia, Tecnología e Innovación en Panamá (PN-T1153)

***Diagnóstico y análisis de las capacidades de investigación e innovación***

# Términos de Referencia

1. Antecedentes

Panamá cuenta con importantes fortalezas con potencial para convertirse en el hub de conocimiento de Centroamérica: una alta priorización pública y política de la agenda de investigación, una capacidad institucional que ha venido consolidándose a nivel tanto público como privado, una ubicación y conectividad privilegiadas y un rol pionero en el desarrollo de conocimiento de avanzada en las áreas de logística y transporte, innovación y emprendimiento social, y biociencias y salud.

El crecimiento económico del país en los últimos años ha sido acompañado por una priorización incremental de políticas públicas orientadas a fomentar el desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Investigación en el país. En efecto, Panamá ha venido avanzando en su agenda de investigación mediante la ejecución de sus Planes Estratégicos de Ciencia, Tecnología e Innovación y el aumento considerable de sus presupuestos institucionales para respaldar las actividades de estos planes. A partir de 2004 se inicia el financiamiento de becas de posgrados en el extranjero y de convocatorias públicas en apoyo a la investigación y el desarrollo, la innovación empresarial y el apoyo a nuevos emprendimientos. En este período se han financiado 340 proyectos de I+D por un monto de US$18,76 millones y se han otorgado 2.004 becas con una inversión de US$131 millones. Adicionalmente, el programa PN‑L1117 recién aprobado, es el tercero que ha permitido al Banco ser un socio cercano del Gobierno en éste ámbito.

El Banco aprobó la cooperación técnica PN-T1153 como apoyo operativo al Programa de Innovación para la Inclusión Social y la Productividad (3692/OC-PN) que tiene como objetivo fortalecer la institucionalidad pública de apoyo a la innovación en Centroamérica, mediante el aprovechamiento conjunto de las capacidades científicas y tecnológicas regionales, y la posición geográfica, conectividad y capacidades diferenciadas de Panamá como un hub de conocimiento científico.

1. Objetivo

El objetivo general de esta consultoría es construir un diagnóstico que permita conocer las fortalezas y las capacidades de investigación e innovación existentes en cada uno de los países de la región, especialmente en las siguientes áreas identificadas como prioritarias: Logística y transporte, biociencias, innovación social y salud.

1. Actividades

El consultor realizará las siguientes actividades pero sin limitarse a ellas para lograr los objetivos:

* + 1. Identificar las áreas prioritarias en las agendas de investigación de los países de la región, especialmente en los sectores de Logística y Transporte, Biociencias y Salud e Innovación y emprendimiento Social.
    2. Identificar y mapear las principales instituciones y recursos humanos de investigación que trabajan en esos temas en la región de Centroamérica.
    3. Evaluar la capacidad de las instituciones que les permita para participar en un esfuerzo regional de colaboración en investigación e innovación.
    4. Identificar oportunidades para generar sinergias y economías de escala entre países líderes de la región.
    5. Diseñar una metodología para ponderar las oportunidades identificadasRecomendar la selección de no menos de 3 y no más de 4 países para transformarse en principales socios de Panamá en la constitución de un hub regional de producción de conocimiento en los sectores priorizados
    6. Identificar los riesgos que amenacen la coordinación entre los países.
    7. Evaluar las capacidades de la SENACYT para aprovechar las fortalezas y ventajas identificadas en Panamá para convertirse en un hub del conocimiento científico y tecnológico de la región.
    8. No se contemplan estudios de campo dentro de las actividades, salvo visitas en Panamá.

1. Calificaciones del Consultor

Se requiere de un profesional con título universitario en ingeniería, economía, políticas públicas, administración de empresas, áreas científicas o similares, con conocimiento de la actividad científica y tecnológica de la región centroamericana, con experiencia en el diseño, ejecución y seguimiento de políticas en la región, capacidad analítica y de síntesis, facilidad de comunicación escrita y de transmisión de ideas.

El consultor deberá contar con experiencia por lo menos 5 años en actividades de diseño y gestión de actividades de innovación.

1. Lugar de trabajo

La consultoría se realizará por un consultor individual y las tareas pueden ser realizadas en su lugar de origen.

1. Productos e Informes
   1. Cronograma y plan de trabajo de la consultoría a ser realizada, los cuales deben ser entregados dentro de la primera semana después de la firma del contrato.
   2. Un informe que refleje el análisis inicial de la situación actual de las instituciones de la región.
   3. Un informe que describa las potenciales sinergias y colaboración entre las instituciones de investigación de la región.
   4. Un informe final que reporte del resultado de las actividades descritas del apartado anterior y que incluya conclusiones y recomendaciones concretas para preparar un plan de acción.
2. Supervisión y Coordinación

La supervisión del contrato estará a cargo de la Unidad Ejecutora del Proyecto

1. Plazo de contrato, cronograma y pagos

El contrato se empezará desde el \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ hasta el \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

El presupuesto designado para la consultoría que incluye impuestos será US$\_\_\_\_\_\_\_\_ por todo concepto a suma alzada.

El pago de la consultoría se efectuará después de la aprobación de cada informe mensual.

**ANEXO No. 1**

**CUADRO DE EVALUACIÓN**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | PUNTAJE | |  |
|  | MINIMO | MAXIMO | CRITERIO DE EVALUACION |
| ELEGIBILIDAD |  |  | Cumple/No Cumple   * + Corresponde a ciudadanos de uno de los países miembros del BID.   + Dominio del idioma inglés (hablado y escrito) |
| FORMACIÓN ACADEMICA | 15 | 25 | * + Se asignarán 15 puntos por el grado de licenciatura en las áreas de leyes/ciencia política, científica o similar.   + Se asignarán 10 puntos adicionales por estudios de postgrado y/o doctorado. |
| EXPERIENCIA GENERAL | 20 | 25 | * + Se asignarán 10 puntos por un mínimo de 10 años de experiencia profesional en formulación y/o ejecución de proyectos   + Se le dará 3 puntos adicionales por cada año de experiencia profesional en formulación y/o ejecución de proyectos hasta un máximo de 15. |
| EXPERIENCIA ESPECÍFICA | 20 | 30 | * + Se le asignarán 10 puntos por un mínimo de 5 años de experiencia en apoyo a instituciones públicas.   + Se le dará 4 puntos adicionales por cada año adicional de experiencia hasta un máximo de 20. |
| EXPERIENCIA EN DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS | 5 | 20 | * + Se le asignarán 10 puntos por experiencia entre 2 y 5 proyectos y 20 puntos por más de 5 proyectos. |
| CALIFICACION TOTAL | 60 | 100 | Para poder calificar, es necesario que se cumpla con el mínimo puntaje total, como también por cada ítem. |

PANAMÁ

Creación de un Hub Regional del Conocimiento en Ciencia, Tecnología e Innovación en Panamá (PN-T1153)

***Diseño y acompañamiento a la ejecución de un plan de acción regional***

# Términos de Referencia

1. Antecedentes

Panamá cuenta con importantes fortalezas con potencial para convertirse en el hub de conocimiento de Centroamérica: una alta priorización pública y política de la agenda de investigación, una capacidad institucional que ha venido consolidándose a nivel tanto público como privado, una ubicación y conectividad privilegiadas y un rol pionero en el desarrollo de conocimiento de avanzada en las áreas de logística y transporte, innovación y emprendimiento social, y biociencias y salud.

El crecimiento económico del país en los últimos años ha sido acompañado por una priorización incremental de políticas públicas orientadas a fomentar el desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Investigación en el país. En efecto, Panamá ha venido avanzando en su agenda de investigación mediante la ejecución de sus Planes Estratégicos de Ciencia, Tecnología e Innovación y el aumento considerable de sus presupuestos institucionales para respaldar las actividades de estos planes. A partir de 2004 se inicia el financiamiento de becas de posgrados en el extranjero y de convocatorias públicas en apoyo a la investigación y el desarrollo, la innovación empresarial y el apoyo a nuevos emprendimientos. En este período se han financiado 340 proyectos de I+D por un monto de US$18,76 millones y se han otorgado 2.004 becas con una inversión de US$131 millones. Adicionalmente, el programa PN‑L1117 recién aprobado, es el tercero que ha permitido al Banco ser un socio cercano del Gobierno en éste ámbito.

El Banco aprobó la cooperación técnica PN-T1153 como apoyo operativo al Programa de Innovación para la Inclusión Social y la Productividad (3692/OC-PN) que tiene como objetivo fortalecer la institucionalidad pública de apoyo a la innovación en Centroamérica, mediante el aprovechamiento conjunto de las capacidades científicas y tecnológicas regionales, y la posición geográfica, conectividad y capacidades diferenciadas de Panamá como un hub de conocimiento científico.

1. Objetivo

El objetivo general de esta consultoría es definir acciones concretas para la implementación y coordinación general de una iniciativa regional para aprovechar las capacidades de investigación e innovación en Centroamérica.

1. Actividades

El consultor realizará las siguientes actividades pero sin limitarse a ellas para lograr los objetivos:

1. Estudiar las oportunidades y riesgos para la colaboración regional en investigación identificadas como parte de la consultoría de diagnóstico y análisis de las capacidades de investigación e innovación realizada en el marco del componente 1.
2. Diseñar una estrategia para el acercamiento con los países y el posicionamiento de Panamá como centro del Hub.
3. Identificar esquemas alternativos para el financiamiento de proyectos regionales.
4. Identificar las necesidades de fortalecimiento institucional de la SENACYT para llevar cabo dichos proyectos.
5. Participar de las actividades de diseminación con los involucrados del proyecto.
6. Calificaciones del Consultor

Se requiere de un profesional con título universitario en ingeniería, economía, políticas públicas, administración de empresas, áreas científicas o similares, con conocimiento de la actividad científica y tecnológica de la región centroamericana, con experiencia en el diseño, ejecución y seguimiento de políticas en la región, capacidad analítica y de síntesis, facilidad de comunicación escrita y de transmisión de ideas.

El consultor deberá contar con experiencia por lo menos 5 años en actividades de diseño y gestión de actividades de innovación.

1. Lugar de trabajo

La consultoría se realizará por un consultor individual y las tareas pueden ser realizadas en su lugar de origen.

1. Productos e Informes
   1. Cronograma y plan de trabajo de la consultoría a ser realizada, los cuales deben ser entregados dentro de la primera semana después de la firma del contrato.
   2. Un primer informe, que deberá ser presentado a los ejecutores para su conformidad, que incluya:

* El plan de acción preliminar para ejecutar las primeras cciones para convertir a Panamá en un hub del conocimiento.
* Una estrategia inicial para el acercamiento con los países y el posicionamiento de Panamá como centro del Hub.
  1. Un segundo informe, que deberá ser presentado a los ejecutores para su conformidad, en el cual:
* Se identifiquen las necesidades de fortalecimiento institucional de la SENACYT y las alternativas de fuentes de financiamiento para proyectos de innovación regional (incluyendo la posibilidad de diseñar convocatorias conjuntas con cargo al PN-L1117 y otros programas del Banco en países de la región).
  1. Participación de las actividades de diseminación con los involucrados del proyecto.
  2. Un informe final que incluya el plan de acción y reporte del resultado de las actividades descritas de la sección III, incorporando las modificaciones sugeridas por los ejecutores luego de la presentación de los informes preliminares. Este plan será presentado a los involucrados y al Banco.

1. Supervisión y Coordinación

La supervisión del contrato estará a cargo de la Unidad Ejecutora del Proyecto. .

1. Plazo de contrato, cronograma y pagos

El contrato se empezará desde el \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ hasta el \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

El presupuesto designado para la consultoría que incluye impuestos será US$\_\_\_\_\_\_\_\_ por todo concepto a suma alzada.

El pago de la consultoría se efectuará después de la aprobación de cada informe mensual.

**ANEXO No. 1**

**CUADRO DE EVALUACIÓN**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | PUNTAJE | |  |
|  | MINIMO | MAXIMO | CRITERIO DE EVALUACION |
| ELEGIBILIDAD |  |  | Cumple/No Cumple   * + Corresponde a ciudadanos de uno de los países miembros del BID.   + Dominio del idioma inglés (hablado y escrito) |
| FORMACIÓN ACADEMICA | 15 | 25 | * + Se asignarán 15 puntos por el grado de licenciatura en las áreas de leyes/ciencia política, científica o similar.   + Se asignarán 10 puntos adicionales por estudios de postgrado y/o doctorado. |
| EXPERIENCIA GENERAL | 20 | 25 | * + Se asignarán 10 puntos por un mínimo de 10 años de experiencia profesional en formulación y/o ejecución de proyectos   + Se le dará 3 puntos adicionales por cada año de experiencia profesional en formulación y/o ejecución de proyectos hasta un máximo de 15. |
| EXPERIENCIA ESPECÍFICA | 20 | 30 | * + Se le asignarán 10 puntos por un mínimo de 5 años de experiencia en apoyo a instituciones públicas.   + Se le dará 4 puntos adicionales por cada año adicional de experiencia hasta un máximo de 20. |
| EXPERIENCIA EN DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS | 5 | 20 | * + Se le asignarán 10 puntos por experiencia entre 2 y 5 proyectos y 20 puntos por más de 5 proyectos. |
| CALIFICACION TOTAL | 60 | 100 | Para poder calificar, es necesario que se cumpla con el mínimo puntaje total, como también por cada ítem. |